



Madrid, Cundinamarca 25 de Marzo de 2025

Señores:

DIRECCION DE IMPUESTOS - DIAN

Ciudad

Asunto: CERTIFICACIONES ANTECEDENTES JUDICIALES Y CADUCIDAD DE CONTRATOS

Yo, Ruth Otilia Martínez Pulido el suscrito Representante Legal de la Fundación RIFT razón social Nit. 901.858.842- 6

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 - Decreto 1625 de 2016.

CERTIFICA

Que los suscritos miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias NO han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.

Así mismo certifico que el suscrito, los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección NO han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

Dada en la ciudad de Madrid Cundinamarca, a los 25 días del mes de marzo de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas. Nacionales DIAN.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Ruth Otilia Martínez Pulido

C.C. 39770441